

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square is the acronym 'IMSS' in a bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 16B10500
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESION DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-019CYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016
FECHA DE REPOSICIÓN DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	23	NOVIEMBRE	2016
RESOLUCIÓN 0664/150-15/57962/2016 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2016			

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DIAS	MES	AÑO
30	30	NOVIEMBRE	2016
HASTA	DIAS	MES	AÑO
31	31	NOVIEMBRE	2016
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	(01 55) 8590 6525 al 31	FAX	(01-55) 85-90-65-33
PÓLIZA	1,355	FECHA DE POLIZA	12 DE MAYO DE 1998
CORREURIA PÚBLICA	13 DEL ESTADO DE MÉXICO	FOLIO MERCANTIL	235833
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JUAN CARLOS FLORES MENÉNDEZ		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	ESCRITURA PÚBLICA	61,293
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDEDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL
		LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA	IVA.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		\$566,193.52	0% () 16% (X)
<p>“EL INSTITUTO” INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p>JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS ApoDERado Legal</p>		<p>“EL PROVEEDOR” COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</p> <p>JUAN CARLOS FLORES MENÉNDEZ ApoDERado Legal</p>	

Este Instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

30/11/2016
COFVUJEA/CR/03



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

Contrato Numero

16BI0500

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



UD P. 7
879

Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requeriente: 095384612830/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$9,009,754.38, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 66 cunas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 221 / 397

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT:270416/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 66
Monto original con IVA: 9,009,754.38

(nueve millones nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos 38/100 m.n.)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requerente: 095384612930/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$9,009,754.38, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 66 cunas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 221 / 397

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con la reportada en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se tome la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria (SICGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weber.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farías.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Coahuila /1
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Hidalgo /1
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación México Oriente /1
- C.P. Paulina Rodríguez Nava.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Morelos /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- Lic. José Abdo Scheikaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tamaulipas /1
- Lic. Julio César Figueroa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Tlaxcala /1
- C.P. Fernando Ochoa Rodríguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Veracruz Sur /1
- C.P. Yaremí Elizabeth Ake Sustersick.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Yucatán /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612030/0385
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos por un monto de \$9,009,754.38, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad, asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico; referente al presupuesto 2016, correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 66 curas de calor radiante destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0890 O16B3010/6BA2/BM/ 221 / 387

- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1
- Lic. Juan Carlos García Rubio.- Encargado del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Graf. Div. Manuel Avila Carracho Puebla /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1

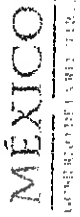
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.264.16.166/Seguimiento/Depdf/Menu.html>
SICGC Se enjará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

EPC/APC/HRHP

Volante No. 2016000255



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN

OLI No.: 221/397

No. de programa o proyecto PREI: 15090015
Cuenta contable PREI: 13350/109

1580GYR0023
47726

Nombre del programa o proyecto: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonaria Presupuesto del Destino del Bim			SAJ			PREI		PREI Millonaria Central de Compromisos		cifras en pesos						
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Canbio de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	Id de Artículo	Descripción	URC	URC Ubicación	UI	Centro de Costo	Precio Unitario con IVA	No. de Bienes	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12076329	0000163638	2791	H.G.Z. M.F. N° 8	ENHERNADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076330	0000163639	2791	H.G.S.Z. N°12	JRS RIO COLORADO	02040001	020702	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076331	0000164177	2791	CONJ SALTILLO/HGZ Y.C.S.S.	SALTILLO	06030001	050101	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076332	0000164040	2791	CONJUNTO MONCLOVA/HGZ N°7	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076333	0000164178	2791	H.G.R. / U.I.M.A.A. N° 86	UDAD JUAREZ CH	08100046	080501	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	5	136,511	682,557.16
53101	Equipo médico	12076334	0000164016	2791	M.H. GRAL ZONA MF N°12	TLAHUACINGO, HGO	13050001	130101	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076335	0000163978	2791	M.H. GRAL ZONA MF N°16-COSPEL	EJ DE OCAMPO, H	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076336	0000163905	2791	M.H. HOSPITAL RESIDENCIAL 72	TLANEPANTLA	15050012	150501	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076337	0000164041	2791	M.H.G.O.A.M.F. 80	TLANEPANTLA	15060001	151301	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	3	136,511	409,534.28
53101	Equipo médico	12076338	0000164319	2791	M.H. GRAL ZONA MF N°17	CUAJUTLA, MOR.	18110001	180201	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	3	136,511	409,534.28
53101	Equipo médico	12076339	0000163940	2791	H. GRAL ZONA N°12	SALINA CRUZ	21030002	210202	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076340	0000163941	2791	M.H. GRAL SUBZONA MF N°14	MARIA HUATULCO	21050004	210401	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076341	0000163982	2791	M.H.G.R. Y U.I.M.A.A. 36	PUEBLA	22010018	220501	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	20	136,511	2,730,228.60
53101	Equipo médico	12076342	0000163807	2791	M.H. GRAL ZONA N°13	NAVOJOA, SON	27070001	270103	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076343	0000163991	2791	H.G.S.Z. N°12	AGUA PRIETA	27161002	270405	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076344	0000164161	2791	M.H. GENECO-OBSTET. EL FENIX	NUEVO LARZACA, TLA	29180001	290102	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076345	0000163992	2791	H.G.Z. N°1	TULCUMC	30010003	300101	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076346	0000163908	2791	H.G.Z.M.F. 8	TULCUMC	30010001	300401	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076347	0000164295	2791	M.H.G.S.M.F. 8	MINATITLAN, OAJ	32010001	320209	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076348	0000164320	2791	M.H.G.Z.M.F. 32	MINATITLAN, OAJ	32010001	320209	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076349	0000164162	2791	H. GENECO-FEDIATRIA EL FENIX	MÉRIDA, YUC	33010001	330102	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076350	0000164043	2791	M.H. GINECO-OBSTET. S	AZCAPOTZALCO	36A10002	36A101	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076351	0000163909	2791	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL	20A10001	201501	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076352	0000163910	2791	M.H. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	PUEBLA PUE.	22010038	221401	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	1	136,511	136,511.43
53101	Equipo médico	12076353	0000164256	2791	H. PEDIATRIA S-A	CUAJUTLAMOC	37890001	371101	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
53101	Equipo médico	12076354	0000164113	2791	M.H.G.O.Y.F. 48	LEON, GTO	11A10002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16377	CUJNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09530007	099001	290000	2016M07	2	136,511	273,022.86
TOTAL:																	86	3,649,287	9,089,764.38			

[Handwritten signature]

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

Contrato Numero

16BI0500

ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”**

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

<p>CLAVE SAI: 531.252.0033.02.01</p> <hr/> <p>CLAVE PREI: 000000000016377</p> <hr/> <p>FECHA IMP.: 25-Julio-2016</p> <hr/> <p>HORA IMP.: 10:00 Horas</p> <hr/> <p style="text-align: center;">NOMBRE GENERICO</p> <p style="text-align: center;">CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)</p>	<table border="1"> <tr> <td>LICITANTE</td> <td>COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</td> </tr> <tr> <td>LICITACION</td> <td>LA-019GYR040-E11-2016</td> </tr> <tr> <td>PARTIDA</td> <td>48</td> </tr> <tr> <td>CANTIDAD</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>MARCA</td> <td>ATMOSCARÉ</td> </tr> <tr> <td>MODELO</td> <td>EXSPECTA</td> </tr> <tr> <td>CATALOGO</td> <td>TECNICO</td> </tr> <tr> <td>FABRICANTE</td> <td>ARROBA INGENIERIA, S.A. DE C.V.</td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">HOJA 1 DE 4</p>	LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016	PARTIDA	48	CANTIDAD	58	MARCA	ATMOSCARÉ	MODELO	EXSPECTA	CATALOGO	TECNICO	FABRICANTE	ARROBA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.																
LICITACION	LA-019GYR040-E11-2016																
PARTIDA	48																
CANTIDAD	58																
MARCA	ATMOSCARÉ																
MODELO	EXSPECTA																
CATALOGO	TECNICO																
FABRICANTE	ARROBA INGENIERIA, S.A. DE C.V.																

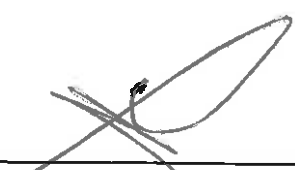
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>1. DEFINICION</p> <p>1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO EN UN MEDIO ABIERTO.</p> <p>2. DESCRIPCIÓN</p> <p>2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR.</p> <p>2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO.</p> <p>2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%.</p> <p>2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA.</p> <p>2.5 DESPLIEGUES DE:</p> <p>2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE.</p> <p>2.5.2 TEMPERATURA DE CONTROL.</p> <p>2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR.</p> <p>2.6 CRONÓMETRO DE APGAR CON TONO DE ADVERTENCIA PARA REALIZARLA VALORACIÓN AL MINUTO 1, 5 Y 10.</p> <p>2.7 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C.</p> <p>2.8 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA.</p>	<p>1. DEFINICION</p> <p>1.1. EQUIPO ELECTROMÉDICO CON RUEDAS, QUE PERMITE CONTROLAR MANUALMENTE Y POR SERVOCONTROL, EL AMBIENTE TÉRMICO DEL PACIENTE EN ESTADO CRÍTICO EN UN MEDIO ABIERTO. (PAGINA 1 y 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 y 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2. DESCRIPCIÓN</p> <p>2.1 CUNA TÉRMICA CONTROLADA POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.2 CON MODOS DE OPERACIÓN: MANUAL Y SERVOCONTROLADO. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 60 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.3 CON CONTROL MANUAL DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100%. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.4.- CON MODO DE PRECALENTAMIENTO QUE SE INICIE DE FORMA AUTOMÁTICA AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 59 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5 DESPLIEGUES DE: (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.2 TEMPERATURA DE CONTROL. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 19 y 64 y 65 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.5.3 POTENCIA DEL CALEFACTOR. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 61 y 62 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>

ANEXOS



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.9 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES PRIORIZADAS O EN RAMPA DE:</p> <p>2.9.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA).</p> <p>2.9.2 FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE.</p> <p>2.9.3 FALLA DEL SISTEMA.</p> <p>2.9.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA.</p> <p>2.9.5 VERIFICACION DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL.</p> <p>2.9.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS.</p> <p>2.10 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA, PERILLA O CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN.</p> <p>2.11 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE.</p> <p>2.12 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASA CABLES EN UN PANEL.</p> <p>2.13 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO O INCLINACIÓN DE LA CUNA CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN COMO MÍNIMO DE MANERA CONTINUA</p> <p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS COMO MÍNIMO.</p> <p>2.15 CON AL MENOS UN CAJÓN.</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTACARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA.</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X.</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN.</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE.</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL.</p> <p>3.2 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES.</p> <p>3.3 SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO E</p> <p>3.4 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO.</p>	<p>2.6 CRONÓMETRO DE APGAR CON TONO DE ADVERTENCIA PARA REALIZARLA VALORACIÓN AL MINUTO 1, 5 Y 10. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 75 y 76 y 77 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.7 CON CONTROL DE TEMPERATURA AUTOMÁTICO, SERVOCONTROLADO O CONTROL DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE DENTRO DEL RANGO DE 34 A 38°C. RESOLUCIÓN DE LA TEMPERATURA 0.1°C. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 63 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.8 FUNCIÓN DE AUTOPRUEBA O AUTODIAGNÓSTICO AL ENCENDER EL SISTEMA. (PAGINA 1 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 19 y 29 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9 ALARMAS AUDITIVAS Y VISUALES PRIORIZADAS O EN RAMPA DE: : (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 102 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.1 TEMPERATURA DEL PACIENTE (ALTA Y BAJA). (PAGINA3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 y 104 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.2 FALLA EN EL SENSOR O Sonda DE LA TEMPERATURA DEL PACIENTE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 104 y 117 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.3 FALLA DEL SISTEMA. . (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 108 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.4 FALLA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O POTENCIA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 106 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.5 VERIFICACION DE PACIENTE O VIGILAR PACIENTE EN MODO MANUAL. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 103 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.9.6 SILENCIADOR TEMPORAL DE ALARMAS. . (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 17 y 102 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.10 CON AJUSTE POR CONTROL DE MEMBRANA Y CON MEDIOS PARA EVITAR CAMBIOS INVOLUNTARIOS EN LA PROGRAMACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 17 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.11 CON ELEMENTO CALEFACTOR RADIANTE. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 46 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.12 CUNA LIMITADA EN LOS CUATRO LADOS POR PANELES TRANSPARENTES, ABATIBLES CON AL MENOS 2 PASA CABLES EN UN PANEL. . (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 38 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.13 CON POSIBILIDAD DE DAR POSICIÓN DE TRENDELENBURG Y CONTRATRENDELENBURG O TRENDELENBURG INVERSO O INCLINACIÓN DE LA CUNA CON UN ÁNGULO DE 12 GRADOS DE INCLINACIÓN DE MANERA CONTINUA (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 31 y 39 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p>



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE
<p>3.5 ASPIRADOR DE SECRECIONES REGULABLE.</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (50 PIEZAS)</p> <p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1 110V, 60 HZ. ±10%.</p> <p>6. MANTENIMIENTO</p> <p>6.1 PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.</p> <p>7. NORMAS Y ESTÁNDARES. (DOCUMENTOS VIGENTES)</p> <p>7.1 PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI.</p> <p>7.2 PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS ISO 13485</p> <p style="text-align: center;">ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS</p> 	<p>2.14 RODABLE, CON SISTEMA DE FRENO EN DOS RUEDAS. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 5 y 6 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.15 CON UN CAJÓN. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 9 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.16 CHAROLA PORTACHASIS O PORTACARTUCHO DE RAYOS X INTERCONSTRUIDA. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 36 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.17 LÁMPARA O ELEMENTO CALEFACTOR ABATIBLE O QUE PERMITA EL ACCESO DEL EQUIPO DE RAYOS X. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.18 LÁMPARA O LUZ DE EXAMINACIÓN, EXPLORACIÓN U OBSERVACIÓN. (PAGINA 2 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 6 y 18 y 45 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>2.19 COLCHÓN RADIOTRANSARENTE CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE. (PAGINA 3 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 35 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3. ACCESORIOS</p> <p>3.1 TRES SENSORES REUSABLES DE TEMPERATURA DE PIEL. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.2 SOPORTE PARA LÍQUIDOS Y SOLUCIONES. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.3 SOPORTE PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO E (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.4 RESUCITADOR MANUAL NEONATAL REUSABLE CON MASCARILLA, BOLSA RESERVORIO Y EXTENSIÓN PARA OXÍGENO. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>3.5 ASPIRADOR DE SECRECIONES REGULABLE. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>4. CONSUMIBLES</p> <p>4.1 50 PARCHES REFLEJANTES PARA FIJAR EL SENSOR DE TEMPERATURA (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 123 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>5. INSTALACIÓN</p> <p>5.1 110V, 60 HZ. (PAGINA 4 DEL CATALOGO TECNICO Y PAGINA 28 DEL MANUAL DE OPERACIÓN)</p> <p>MANTENIMIENTO. PROGRAMA CALENDARIZADO O CALENDARIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO QUE INCLUYA LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EFECTUAR.</p>

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>NORMAS Y ESTÁNDARES. (DOCUMENTOS VIGENTES)</p> <ul style="list-style-type: none">- PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO QUE CUMPLA CON ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES: FDA, CE, JIS, IEC 601-2-21 Ó ANSI/AAMI.- PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS ISO 13485

25-JULIO-2016

ROLANDO ROMERO MORADO
Representante Legal

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación
Coyoacán, C.P. 04230, México D.F.
R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx
e-mail coindissa@yahoo.com

☛ Tel.: (0155) 85-90-65-25 AL 31
☛ Fax: (0155) 85-90-65-33
☛ Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
Página 4 de 4

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



Compañía Internacional de Distribuciones
 Centro México, División de Negocios Laborales

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA**

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 25 de julio de 2016.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SINCOSTO: 01 800 087 1921		
CORREO ELECTRÓNICO	coindissa@yahoo.com		

No.	(1) Descripción de los ítems	(2) Fecha de Emisión	(3) Descripción del ítem	(4) Año del Contrato	(5) Descripción del ítem	(6) Descripción del ítem	(7) Descripción del ítem	(8) Descripción del ítem
16	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	2015	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya aplicamos el beneficio de personal con contornos con discapacidad	2015	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	Incubadora de Traslado	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.
				2014			Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
				2013			Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio, Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
				2012			Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
				2011			Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
				2010			Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

ANEXOS

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

DIVISION DE CONTRATOS

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 5



ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	GET-LPN-054-485	2015	Microscopio para Neurocirugía	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	22
22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SRFM SG 110/2014	2014	Microscopio Quirúrgico Multidisciplinario M525 F50	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cultivos Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	080/2012	2012	Microscopio para Cirugía Plástica y Reconstructiva, Microscopio para Otorrinolaringocirugía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSS-GAF-241-2011	2011	Microscopio Quirúrgico para Neurocirugía, Unidad de Diagnóstico Otorrinolaringológico	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
22	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	106I018	2010	Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Fotocoagulador Integral para Retina	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	22
23	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	078/2015	2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	23
23	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSPDF-CRMSG-ADQ-390-14	2014	Electrocardiógrafo Móvil, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico, Colposcopio con Cámara de Video,	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
23	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSDF/DGA/32 9/2013-SP	2013	Colposcopio, Microscopio para Oftalmocirugía, Tococardiografía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
23	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	HNM/CONT/C ARMCP/112/2 012	2012	Microscopio para Exploración en Otorrinolaringocirugía, Microscopio para Oftalmocirugía de Alta Especialidad, Queratómetro (Oftalmómetro Portatil), Unidad	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 2 de 5

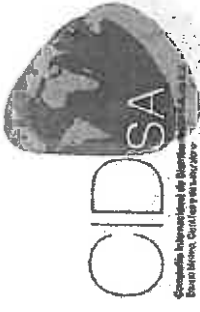
Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Café No. 25 Planta Alta, Col. Prado Chumubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-BV4 Web Site www.colindissa.com.mx e-mail ventas@colindissa.com.mx

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS" AVEAUS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E.



DIVISION DE CONTRATOS

licitación pública internacional consolidada
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRONICA

								Otorrinolaringológica.			
								Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado, Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación.	2011	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
								Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	2010	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	23
								Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cama de Calor Radiante con Foterapia Opcional.	2015	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	27
								Electrocardiógrafo Móvil, Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Colposcopio con Cámara de Vídeo,	2014	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
								Colposcopio, Microscopio para Oftalmología, Tococardiografo	2013	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
								Microscopio para Exploración en Otorrinolaringología, Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Queratometro (Oftalmometro Portatil), Unidad Otorrinolaringológica.	2012	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
								Microscopio Quirúrgico Oftalmológico Avanzado, Carro Rojo con Equipo Completo para Reanimación.	2011	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
								Microscopio para Oftalmología de Alta Especialidad, Unidad de Foterapia (Lámpara), Refrigerador para Vacunas de 20 Pies Cúbicos.	2010	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	27
								Incubadora de Traslado	2015	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	44
								Colposcopio, Cama de Calor Radiante con Foterapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados	2014	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro	44

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindisse.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx
 Tel.: 01-55-85-90-65-25 Al. 31 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 3 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NUMERO **LA-019GYR040-E11-2016** ELECTRÓNICA

Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	Mediana Empresa	Se presenta escrito de no aplicar el beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	SSSEP-133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Cuna de Calor Radiante con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Generales	"Experiencia y Especialidad del Licitante".	
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico						GESAL 186/2012 + PEDIDOS	2012	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
							GESAL 186/2012 + PEDIDOS	2012	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
							SSSEP-350/2011	2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
							E.M.-448-2010	2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	44
							15BI0518	2015	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional, Microscopio para Cirugía Reconstruccionista.	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
							SSSEP-017/2014 + PEDIDO	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	48
							SSSEP-133/2013 + PEDIDOS	2013	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
							GESAL 186/2012 + PEDIDOS	2012	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
							SSSEP-350/2011	2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Lámpara de Fototerapia, Incubadora para Cuidados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1980512-8VA Web Site www.coidnissa.com.mx e-mail ventas@coidnissa.com.mx

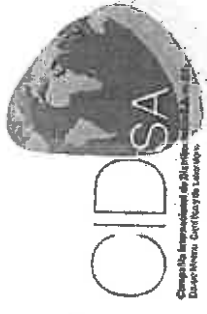
Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA
 BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO
 CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

						222/2010	2010	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Cuna de Calor Radiante sin Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	48
						15B10499	2015	Microscopio para Cirugía Reconstruccionista, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	Documentación de entrega que incluye copia simple del Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.	49
						SSEP-017/2014 + PEDIDO	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Tratamiento, Incubadora de Cuidados Generales	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49
49	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2015 y el Último Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de junio de 2016	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Se presenta escrito de no beneficio de este punto ya que no contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	SSEP-133/2013 + PEDIDOS	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Tratamiento.	Se oferta garantía de los bienes por 36 meses	49
						0141EM/2012	2012	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49
						SSEP-350/2011	2011	Incubadora para Recién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49
						E.M.-448-2010	2010	Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	49

Atentamente,

Rolando Romero Morado
 Representante Legal

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA



Compañía Internacional de Distribución
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

ANEXO No.5-A

PARTIDAS CON PMR - CON ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E11-2016	FECHA: 25-JULIO-2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230
R.F.C.	IDI-960512-BV4
TELÉFONO	TELÉFONO (01-55) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21, FAX (01-55) 85-90-65-33
CORREO ELECTRÓNICO	coindissa@yahoo.com

PARTIDA	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE ABASTECIMIENTO OFERTADA	CANTIDAD OFERTADA	PMR S/MA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (DEBERA COINCIDIR CON EL DE COMPRA/NET)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO S/IVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO S/IVA
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	67% PRIMERA FUENTE	67	\$142,600.86	11.07%	\$15,785.92	\$126,814.94	\$8'496,600.98
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	82% PRIMERA FUENTE	58	\$117,682.27	19.53%	\$22,983.35	\$94,698.92	\$5'482,537.36
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	78% PRIMERA FUENTE	54	\$151,057.84	12.20%	\$18,429.06	\$132,628.78	\$7'161,954.12
179										\$21'151,092.46
(VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 26/100 M.N.)										\$3'384,174.80
										\$24'535,267.26

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	% 1a FUENTE	% 2a FUENTE	CANTIDAD 1a FUENTE	CANTIDAD 2a FUENTE
44	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	100	67%	33%	67	33
48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	71	82%	18%	58	13
49	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	69	78%	22%	54	15

- LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 - EL PRECIO QUE RESULTE DESPUÉS DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA 'PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO' SERÁ FUJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ROLANDO ROMERO MORADO
 REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, México D.F.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

DIVISION DE CONTRATOS

Tel.: (0155) 85-90-65-25 AL 31
 Fax: (0155) 85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 1

SIN TEXTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

Contrato Numero

16BI0500

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.							6	6		
2	11709	531.160.0026.08.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA. Electrocardiógrafo multicanal con litransmisión.	1						2	2		
3	11713	531.160.0089.02.01	MODULO ESTOMATOLÓGICA CON INTEGRADO (CON COMPRESORA)							228	228	79%	381
4	11759	531.291.0028.01.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.							277	277	73%	202
5	11780	531.324.0201.05.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.							9	9		
6	11782	531.325.0069.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.							2	2		
7	11788	531.327.0257.01.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA (GINECOLÓGICA).							12	12		
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)							42	42	171%	72
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.							8	8		
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLÓGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)							45	45	75%	38
11	11823	531.341.2479.08.01	UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL Y FLUOROSCOPICA TIPO ARCO EN C.							9	9	236%	25
12	11830	531.341.2552.01.01	LASER QUIRÚRGICO NEODYMIUM-YAG.							2	2		
13	11838	531.350.0026.01.01	ESPIRIMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.							1	1		
14	11851	531.361.0472.01.01	FOTOCAMARADOR INTERIAL PARA RETINA, ESTADO SÓLIDO. Incubadora de traslado. Lampara quirúrgica doble.	1						5	5		
15	11902	531.430.0001.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA GINECOLOGÍA)	6						12	13		
16	11928	531.487.0089.02.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGIA Y LAMINECTOMÍA).	1						82	89	120%	107
17	11943	531.562.1010.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	1						5	5		
18	11947	531.562.1010.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).	5						346	351	71%	315
19	12036	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).							14	14		
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).							11	11		
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA).							5	5		

(Handwritten signature)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Porcentaje	Valor Acumulado
22	12050 531.626.0024.02.01 MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.		3		3		
23	12056 531.626.0123.02.01 MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.		2		2		
24	12074 531.670.0060.01.01 UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.		7		7		
25	12176 531.925.0022.01.01 ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.		6		6		
26	12229 533.159.0131.01.01 CAMPARA DE FLUIDO LAMINAR VERTICAL.		12		12		
27	12293 533.622.0057.02.01 MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.		2		2		
28	16313 531.053.0356.05.01 UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD		14		14		
29	16342 531.316.0094.03.01 VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.		10		10		
30	16361 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS CINCO CAMAS.		3		3		
31	16398 531.619.0403.02.01 Monitor de signos vitales		12		12		
32	16417 531.924.0091.03.01 ULTRASONOGRAFIA INTERMEDIO.		6		6		
33	16418 531.924.0091.03.01 ULTRASONOGRAFIA AVANZADO.		18		18		
34	16434 531.791.0031.02.01 RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.		9		9		
35	16452 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRALUMA.		1		1		
36	17033 531.254.0049.04.01 TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI		5		5		
37	17408 531.053.0364.00.01 UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.		3		3		
38	17409 531.053.0372.00.01 UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.		13		13		
39	18655 531.943.1012.01.01 VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL		74		74		
40	18802 531.632.0554.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRALUMA.		1		1		
41	18870 531.191.0417.00.01 CABRO ROLD CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.		26		26		
42	11787 531.327.0232.01.01 SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.		7		7		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIÓGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)						7	7									
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.						93	93	65%	58%	60	38					
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6	6				19	25									
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.						108	108	79%	21%	85	23					
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.						4	4									
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)						5	66	82%	18%	58	13					
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)						69	69	78%	22%	54	15					
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.						14	14									
51	16414	531.941.0990.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	1	1				61	62									
				23	23				52	2,401			2,453	1,588					633

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SII

TO



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

1	11064	531.156.0068.03.01	CAMA PARA CUARDOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	388 Camas para terapia intensiva	90
2	11705	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFIA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
3	11713	531.166.0068.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escopidora	90
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
6	11782	531.325.0068.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCRUGIA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
10	11814	531.341.0488.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
11	11823	531.341.2478.02.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
12	11830	531.341.2862.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
13	11838	531.350.0028.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
14	11851	531.361.0171.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
15	11902	531.430.0061.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
16	11928	531.467.0053.02.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
17	11943	531.562.1010.04.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
18	11947	531.582.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica	90
				SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1124 Lámpara de...	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

SECRETARÍA DE SALUD
 DIVISIÓN DE INGENIERÍA
 SOXENA



REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRÁULICA GINECOLÓGICA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGÍA Y LAMINECTOMÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para oftalmología (sin equipar)	90
24	12074	531.670.0080.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	426 Camaritas, de aislamiento, con tipo de aire laminar	90
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90
28	16313	531.053.0256.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	531.316.0084.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
30	16361	531.632.0054.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
31	16366	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFÍA INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFÍA AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

36	16462	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAJANA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	90
36	17033	531.254.0048.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UN	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	90
37	17408	531.653.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	90
38	17409	531.653.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	90
39	18635	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	90
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAJANA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	90
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESFIBRILADOR MONITOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	90
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	90
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES ESCALADOS MULTIMODALES)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	90
44	11929	531.497.2063.02.01	MONITOR PARA NEONUCLO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	90
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CURSADOS PEDIATRICOS	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	90
46	12193	531.941.0972.00.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CURSADOS PEDIATRICOS.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	90
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	90
48	16377	531.252.0033.02.01	CUNA CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	90
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.	90



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

50	16400	531.619.0M03.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	50
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.	50

NIVEL DE CAPACITACIÓN		TIPO DE CAPACITACIÓN:
NOMENCLATURA		
No Req		NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL		Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA.		Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

43	EDO MEX ORIENTE	H6Z71 GUSTAVO BAZ TLAME EMEXO	Avenida Vía Guerrero Bas No. 5/N, Zona Industrial Centro Industrial Tlaxiapa C.P. 54030 Tlaxiapa, Municipio de Tlaxiapa de Bas, Municipio de Bas, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	11929	531.497.2083.02.01	Electromigrado de cableado con potenciales evocados (multimedios)	1
44	EDO MEX ORIENTE	H6Z157 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante No. 5/N, Colonia Niños Héroes C.P. 56160 Texcoco de Mora, Municipio de Texcoco, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
44	EDO MEX ORIENTE	H6Z0476 VALDOSTOC, EDO MEX OTE	Avenida Vía José María Morelos Km 12.5 No. 5/N, Pueblo San Pedro Xalostoc C.P. 56310 Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
44	EDO MEX ORIENTE	H6Z08 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Avenida Vía Morelos Km 19.5 No. 5/N, Pueblo Santa María Tulpetlac C.P. 55400 Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
44	EDO MEX ORIENTE	H6172 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXO	Avenida Vía Guerrero Bas No. 5/N, Zona Industrial Centro Industrial Tlaxiapa C.P. 54030 Tlaxiapa, Municipio de Tlaxiapa de Bas, Municipio de Bas, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
44	EDO MEX ORIENTE	H6Z157 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Bustamante No. 5/N, Colonia Niños Héroes C.P. 56160 Texcoco de Mora, Municipio de Texcoco, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
44	EDO MEX ORIENTE	H6Z71 CHALCO, EDO MEX OTE	Avenida Cuadrantes No. 24, Colonia Ciudad de Dios Conventillos Centro C.P. 56900 Chalco de Díaz Coventillos, Municipio de Chalco, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
46	EDO MEX ORIENTE	H6Z0476 VALDOSTOC, EDO MEX OTE	Avenida Vía José María Morelos Km 12.5 No. 5/N, Pueblo San Pedro Xalostoc C.P. 56310 Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	12169	531.941.0972.08.01	Ventilador pediátrico.	2
46	EDO MEX ORIENTE	H6156 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Avenida Carlos Hank González No. 5/N, Fraccionamiento Nuevo Puentes De San Agustín 34 Sección C.P. 56320 Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	12169	531.941.0972.08.01	Ventilador pediátrico.	5
48	EDO MEX ORIENTE	H6Z71 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEXO	Avenida Vía Guerrero Bas No. 5/N, Zona Industrial Centro Industrial Tlaxiapa C.P. 54030 Tlaxiapa, Municipio de Tlaxiapa de Bas, Municipio de Bas, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	16377	531.252.0083.02.01	Cure de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	3
48	EDO MEX ORIENTE	H60460 TLANEPARTLA, EDOMEXOTE	Avenida José María Morelos No. 36, Fraccionamiento San Javier C.P. 54030 Tlaxiapa, Municipio de Tlaxiapa de Bas, Estado de México	Dra. Olga Margarita Bertadillo Mendoza	Coordinadora de Planeación y Ejecución Institucional	16377	531.252.0083.02.01	Cure de calor radiante con fototerapia opcional (sin fototerapia)	3




DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
 BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Unidad Médica	Administrador	Clave	Programa	Subprograma	Objetivo	Actividad	Unidad	Modalidad
49 EDO MEX ORIENTE	HGZ37 LA OUBERADA, EDO MEX OTE	16378	531.252.0033.02.01		Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3		
49 EDO MEX ORIENTE	HGZ38 TULPÉTILAC, EDO MEX OTE	16378	531.252.0033.02.01		Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3		
49 EDO MEX ORIENTE	HGZ39 LOS REYES LUJANZ, EDO MEX OTE	16378	531.252.0033.02.01		Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
49 EDO MEX ORIENTE	HGZ40 VÍA JOSÉ MARÍA MORELOS Km 12.5 No. 5/N, Pueblo San Pedro Xalostoc C.P. 55310 Estanque de Morelos, Estado de México	16378	531.252.0033.02.01		Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3		
49 EDO MEX ORIENTE	HGZ41 VÍA JOSÉ MARÍA MORELOS Km 12.5 No. 5/N, Pueblo San Pedro Xalostoc C.P. 55310 Estanque de Morelos, Estado de México	16378	531.252.0033.02.01		Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1		
49 EDO MEX ORIENTE	HGZ42 CARRETERA MEXICO-PUEBLA Km 17.5 No. 5/N, Colonia Los Reyes Acapulpan C.P. 56400 Los Reyes Acapulpan, Municipio de La Paz, Estado de México	16414	531.941.0980.03.01		Verificador adulto-pediatrico-neonatal	1		

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero 16BI0500</p>
---	---	--

ANEXO 4 (CUATRO)

“ACTA CORRESPONDIENTE A LA REPOSICIÓN DEL FALLO”

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



ACTA CORRESPONDIENTE A LA REPOSICIÓN DEL ACTO DE FALLO



En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del 23 de noviembre de 2016, en la oficina que ocupa la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, colonia Roma Norte, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Reposición de Fallo del procedimiento indicado al rubro, que fuera ordenado en la resolución número 00641/30.15/5786/2016 de fecha 14 de noviembre de 2016, emitida por el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el IMSS, en los autos del Expediente IN-217/2016, en la que se resuelve lo siguiente:

[...]

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 15 y 74 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de acuerdo a lo analizado y valorado en el Considerando V de la presente Resolución, se declara la nulidad del acto de fallo de la Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales (electrónica) número LA-019GYR040-E11-2016, única y exclusivamente respecto de la adjudicación de la segunda fuente de abastecimiento de la partida 48, por lo cual la convocante deberá realizar un nuevo acto de fallo del procedimiento concursal de mérito, debidamente fundado y motivado, previa evaluación de las propuestas económicas de las empresas Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V. y Máquinas de Dibujo, S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Microscopios, S.A. de C.V., respecto de la segunda fuente de abastecimiento de la partida 48, ello de acuerdo a lo dispuesto por el numeral 2.6, 5.5. de la convocatoria de mérito, así como los artículos 36 y 36 bis, 37 y 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y lo analizado en el considerando V; debiendo informar a esta Autoridad Administrativa sobre lo instruido en la presente Resolución, remitiendo las constancias que así lo acrediten en un término de 6 días hábiles, contando éste a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

[...]

El presente acto es presidido por la Mtra. Patricia Belmont Zapata, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes, se dio lectura al acta de Reposición de Fallo, de la Licitación que nos ocupa, única y exclusivamente respecto de la segunda fuente de abastecimiento de la partida 48 "CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)", como a continuación se indica:

- I. De conformidad a lo señalado en el artículo 37 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante la "Ley", las proposiciones que resultan solventes, según consta en acta correspondiente a la celebración del acto de fallo de la licitación de mérito de fecha 30 de agosto de 2016 publicada en la plataforma CompraNet, se detallan a continuación:

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



No.		Partida(s)
1	...	
5	COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	..., 48, ...
15	MAQUINAS DE DIBUJO, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON MICROSCOPIOS, S.A. DE C.V.	..., 48, ...
31	...	

II. De conformidad con lo anterior y a lo establecido en el artículo 37 fracción IV de la Ley, así como al punto "5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la convocatoria, y previa evaluación de las proposiciones económicas de las empresas Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V. y Máquinas de Dibujo, S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Microscopios, S.A. de C.V., se detalla en el **Anexo No. 1** "Partida, Fuente de abastecimiento, así como el Licitante a quién se adjudican los contratos correspondientes a la segunda fuente de abastecimiento de la partida 48, por resultar su proposición solvente, en virtud de que cumple con los requisitos Técnico-Médicos, Técnico-Administrativos, Legales-administrativos-económicos requeridos en el procedimiento y haber obtenido el mejor resultado en la evaluación combinada de puntos o porcentajes por partida/clave, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y asegurando al Estado las mejores condiciones disponibles.

III. Con base en lo señalado en el artículo 37 fracción V de la Ley, se informa al licitante ganador que a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, deberá presentarse a firmar los contratos el día 30 de noviembre de 2016, en punto de las 17:00 horas, en la División de Contratos, dependiente de la Coordinación Técnica de Planeación y Contratos, en las oficinas ubicadas en la calle de Durango No. 291, piso diez, colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06700.

IV. Para ello es necesario que a más tardar el día hábil siguiente al de la emisión de esta reposición de fallo, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, entregue en el domicilio señalado, la documentación requerida en el numeral 3.6 Acto de fallo y firma de contrato, considerando lo señalado en la Precisión Administrativa No. 3 de la Junta de Aclaraciones publicada el día 14 de julio de 2016 a través del sistema CompraNet.

Asimismo, deberá entregar en el Instituto en los domicilios referidos, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento, conforme a lo señalado en el numeral VII. **Garantía de cumplimiento de contrato del Anexo 1** de la Convocatoria.

V. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 fracción VI de la Ley, se señala que este Acto de Reposición de fallo es emitido por la Mtra. Patricia Belmont Zapata, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión



y Activos, de acuerdo a las facultades conferidas por el numeral 8.1.1.2.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como al numeral 5.3.8 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios vigentes del Instituto Mexicano del Seguro Social.

A continuación se indican los servidores públicos responsables de la evaluación:

3	<p>Anexo 1: Evaluación Económica, de las empresas Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V. y Maquinas de Dibujo, S.A. de C.V., en participación conjunta con la empresa Microscopios, S.A. de C.V., respecto de la segunda fuente de abastecimiento de la partida 48.</p>	<p>CC. Patricia Belmont Zapata, Rosa Carmina Cervantes Tovar, Jorge Jiménez Osorio, adscritos a la División de Equipo y Mobiliario Médico, en su calidad de Área Contratante.</p>
---	---	---

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de su notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley, esta acta se difundirá a través de CompraNet en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> al concluir este acto. Asimismo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta la cual consta de un total de 6 hojas, en el Mural de Comunicación ubicado en el 11° piso del inmueble sito en la Calle de Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma a las 17:30 horas del día 23 de noviembre de 2016, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
MTRA. PATRICIA BÉLMONT ZAPATA	DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO (ÁREA CONTRATANTE)		
DR. MAXIMILIANO GARCÍA DE LA PEÑA	REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO. (ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA)		

FIN DEL ACTA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, No. 0A-0196YR040-E11-2016, ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LOS PROGRAMAS: EQUIPO MÉDICO ASOCIADO A OBRA 2016 E INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL 2016.

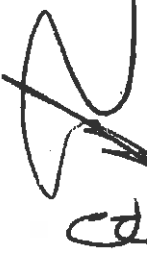
ANEXO No. 1

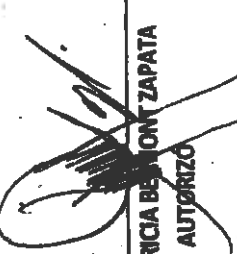
Licitante	Partida	Descripción	PREI	SAI	Cantidad	Precio Unitario Adjudicatario y IVA	Importe Total Adjudicatario y IVA	Abastecimiento Simultáneo	% Abastecimiento Adjudicatario
COMPANIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.	48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	16377	531.252.0033.02.01	13	94,698.92	1,231,085.96	NO (Ver Nota 1)	18% Segunda Fuente
SUBTOTAL							1,231,085.96		

Nota 1.- Para el caso específico de la partida 48, no se cuenta con proposiciones solventes, cuyo diferencial de precio se encuentre dentro del rango del 10%, respecto de la proposición solvente más baja, conforme a lo señalado en los numerales "2.6 Forma de adjudicación" y "5.5 Adjudicación de contrato" de la Convocatoria a la Licitación, por lo que con base en lo manifestado en su escrito del numeral 4.1.5, se adjudica el 100% de los bienes solicitados en la clave, bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo.

ELABORÓ, REVISÓ, VALIDÓ Y AUTORIZÓ DE ACUERDO AL NIVEL JERÁRQUICO Y DE RESPONSABILIDAD


 LIC. JORGE JIMÉNEZ OSORIO
 ELABORÓ Y REVISÓ


 LIC. ROSA CARMINA GARVANTES TOVAR
 VALIDÓ


 MTRA. PATRICIA BENAVENTE ZAPATA
 AUTORIZÓ



LISTA DE ASISTENCIA DE SERVIDORES PÚBLICOS AL ACTO DE REPOSICIÓN DEL ACTO DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, NO. LA-019GYR040-E11-2016, ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LOS PROGRAMAS: EQUIPO MÉDICO 2016, SEGUNDA FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE LA PARTIDA 48.

23 de noviembre de 2016.

1.	Dr. Maximiliano García de la Peña	División de Equipamiento Médico Área de Control y Seguimiento	(9)	(7)
2.	Patricia Bucar Zapata	División de Equipamiento Médico		PZ-
3.				
4.				
5.				

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2016

Oficio No. 09 53 84 61 1CFH/10919-399

Licenciado

Carlos Omar Flores Vázquez

Titular de la División de Contratos

Presente

En alcance a los oficios No. 09 53 84 61 1CFH/7753-301 y No. 09 53 84 61 1CFH/8917-370 de fechas 12 de septiembre y 13 de octubre de 2016, respectivamente, se hace de su conocimiento que el día 18 del mes y año en curso se recibió en la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios la Resolución No. 00641/30.15/5786/2016 de fecha 14 de noviembre de 2016, emitida por el Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control (OIC) en el IMSS dentro del expediente No. IN-217/2016, tramitado con motivo de la intervención de oficio al procedimiento de Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E11-2016, dentro de la cual en su momento fue decretada la suspensión del procedimiento en cuestión, por lo que hace únicamente a la segunda fuente de abastecimiento de la partida 48.

Al respecto, y en cumplimiento a lo ordenado en el Resolutivo SEGUNDO de la Resolución antes mencionada, con fecha 23 de noviembre del 2016 se llevó a cabo la Reposición del Acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales No. LA-019GYR040-E11-2016, única y exclusivamente por lo que hace a la segunda fuente de abastecimiento de la partida 48, motivo por el cual se adjunta al presente copia del Acta correspondiente a dicha reposición, así como un CD conteniendo la propuesta de la empresa adjudicada en dicho acto, a fin de que sean elaborados los contratos respectivos, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No omito mencionar que en el Acta correspondiente a la Reposición del Acto de Fallo de la Licitación de mérito se estableció como fecha para la firma de los contratos el día 30 de noviembre del año en curso.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. PATRICIA BELMONT ZAPATA
Titular

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACIÓN TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y CONTRATOS

★ 24 NOV 2016 ★
Silva 1520
RECIBIDO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Con copia:

- Lic. José Roberto Flores Bañuelos.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. (*)

(*) Se envía copia por "SICGC"

PBZ

SIN TEXTO